



**TANIA VALENTINA**  
*Construyamos el futuro juntas*



## BOLETÍN DE PRENSA

Cuernavaca, Morelos a 11 de julio de 2022

### **Pide Tania Valentina garantizar la atención médica a través de la eliminación de la objeción de conciencia**

- La iniciativa pretende eliminar el artículo 12 Bis de la Ley de Salud donde el personal médico puede negar la atención a pacientes

Para dar protección y sobre todo garantizar la atención médica principalmente de mujeres, niñas y adolescentes, la diputada Tania Valentina presentó ante los medios de comunicación, una iniciativa que propone la eliminación del artículo 12 Bis de la Ley de Salud del Estado de Morelos.

Lo anterior establece de forma amplia la 'objeción de conciencia' del personal médico y de enfermería que forma parte del Sistema Estatal de Salud, es decir, que se pueden excusar de prestar sus servicios, excepto cuando está en riesgo la vida del paciente o existe emergencia médica.

Esto constituye un riesgo para la protección del derecho a la salud de las personas, particularmente las mujeres, niñas, adolescentes y personas de la diversidad sexual, ya que dicho personal médico puede negarse a la atención con base en sus creencias religiosas o de ideología.

“Esta iniciativa es importante porque esta ‘objeción de conciencia’ niega a las mujeres de Morelos el derecho a recibir atención médica sobre la interrupción legal del embarazo en el plazo de 12 semanas, que ya es obligatoria por las consideraciones que ha emitido la Suprema Corte de Justicia”.

“La Suprema Corte declaró inconstitucional este artículo y como lo he dicho las y los diputados del Congreso de Morelos estamos obligados a obedecer los mandatos constitucionales declarados por la Corte, nosotros debemos acatarlo porque no podemos estar por encima de nuestra Constitución”, declaró.

Finalmente, la diputada del Partido del Trabajo añadió que esta, así como otras iniciativas, están enfocadas y son parte del apoyo y respaldo a las mujeres para que tengan el libre derecho a decidir en las diversas causales en que las mujeres se encuentren.



Tania Valentina Rodriguez



@TValentinaRR

Dr. Guillermo Gándara N° 101,  
Col. Amatitlán, C.P. 62410, Cuernavaca, Mor.